

MUNDOAMIGO

VIAJES DE AUTOR

PUENTE DE SEMANA SANTA 2015



As Rías Baixas o Baixo Miño – Alemania Desconocida, El Corazón de Renania-Westfalia – Aveyron, Corazón Verde de Francia – Centro y Norte de Portugal. Oporto y Coimbra - Asturias Indómita: Taramundi y los Oscos – El Parque Nacional de Doñana y la Costa de Cádiz

Seguros de Viaje

SEGURO BÁSICO DE ASISTENCIA EN VIAJE (INCLUIDO)

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA POLIZA Nº 699/261

- Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
- Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 €, máximo).
- Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):

- Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
- Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480 €, o diez días).
 - Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
 - Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país

- de residencia habitual del Asegurado.
- Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
 - Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
 - Transmisión de mensajes urgentes.
 - Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
 - Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
 - Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.



Con la garantía de:



Seguros opcionales

SEGURO DE ASISTENCIA

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA POLIZA Nº 698/140

- Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
- Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 6.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
- Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
 - Alojamiento: hasta 60,00 €/día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.

- Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00 €/día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días).
- Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
- Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
- Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
- Transmisión de mensajes urgentes.
- Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1.500,00 € máximo).
- Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).

- Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
- Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
- Demora en la salida del medio de transporte (hasta 120,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
- Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
- Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
- Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
- Reembolso del importe de vacaciones no disfrutadas por repatriación del asegurado (hasta 1.000 € máximo).

NOTA: para contratar este seguro es obligatorio facilitar nombre, apellidos y DNI o Pasaporte.

TARIFAS

ESPAÑA Y EUROPA

De 1 a 8 días	29 €
De 9 a 15 días	35 €
De 16 a 24 días	37 €
De 25 a 32 días	42 €

RESTO DEL MUNDO

De 1 a 8 días	52 €
De 9 a 15 días	67 €
De 16 a 24 días	74 €
De 25 a 32 días	80 €

SEGURO DE ANULACIÓN ILIMITADO

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA POLIZA Nº 661/78

- La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
- La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor, siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produjeran mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con

- contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
- Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.
 - La entrega en adopción de un niño.
 - La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - Cuarentena médica.
 - La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.
- Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en el II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.
- Será obligación del Asegurado notificar, a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que lo provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

- Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:
- Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc...). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.
 - Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
 - Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.
 - Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.
- Exclusiones específicas de esta garantía:**
- Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:
- Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
 - Epidemias.
 - La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
 - Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
 - Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
 - La libre elección de no viajar.
 - No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
 - Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
 - Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.



Con la garantía de:



Con la garantía de:

Será obligación del Asegurado notificar, a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que lo provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación. Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.

CONSULTAR LAS EXCLUSIONES ESPECÍFICAS DE ESTAS PÓLIZAS

MUY IMPORTANTE

El importe de los seguros de asistencia opcional y anulación correspondientes a la duración de su viaje y al destino elegidos serán automáticamente incorporados a su expediente. En el caso de no desearlos, rogamos se lo indique a su Agente de Viajes, siendo imprescindible que manifieste por escrito en el propio Contrato de Viaje Combinado que no suscribe el de anulación que se le ofrece por contar ya con uno, exonerando tanto a la Agencia Minorista como al Organizador de cualquier tipo de responsabilidad ante posibles incidentes que la póliza ofertada cubra con las cantidades indicadas. Mundo Amigo facilitará a todos sus clientes coberturas detalladas. Para más información consultar Condiciones Generales de este Catálogo de la Contraportada.

TARIFAS

España	18 €
Europa y países ribereños del Mediterráneo	28 €
Resto del Mundo	45 €

As Rías Baixas y O Baixo Miño



- * DESDE EL CABO FINISTERRE A LA FRONTERA PORTUGUESA
- * DESCUBRE LA MEJOR PANORÁMICA CASTREÑA ENTRE DOS PAÍSES

- * VIAJE CULTURAL Y PAISAJÍSTICO
- * DISEÑADO Y GUIADO POR [ALBERTO HERNÁN](#)

“As Rías Baixas” constituyen la cara más popular y atractiva de Galicia por la belleza y dulzura de su paisaje, así como por la calidad de su gastronomía local. Una región privilegiada que vive por y para el mar, de donde extrae sus riquezas (moluscos, crustáceos, etc.) y que penetra en la tierra en profundas entalladuras.

ITINERARIO
PUENTE DE SEMANA SANTA – 5 DÍAS

1º día: Madrid-Vigo. Salida por la tarde con dirección Vigo. Llegada y alojamiento.

2º día: Pontevedra-Combarro-Praia da Lanzada-Cambados-Vigo. Desayuno. Pontevedra. Conserva un bellissimo casco histórico repleto de plazas adornadas con cruceiros, calles porticadas y pazos. Iniciaremos el recorrido en la Praza da Herrería junto a la Iglesia de la Peregrina con forma de concha. Nos detendremos en la encantadora Praza da Leña, la de la Verdura y la del Teucro. Cerca del antiguo barrio pesquero encontramos la bonita Iglesia plateresca de Santa María la Mayor, mandada construir en el siglo XVI por el gremio de mareantes de Pontevedra. A continuación conoceremos la comarca do Salnés. La localidad pesquera de Combarro está considerada como una de las expresiones más genuinas de la arquitectura popular gallega, conocida por sus hórreos alineados junto a la ría. Seguiremos hasta la extensa y emblemática Praia da Lanzada donde el embravecido Atlántico formó un inmenso arenal entre las Rías de Pontevedra y Arousa. Cambados es la capital del Albariño. Esta antigua parroquia marinera, declarada conjunto histórico-monumental, cuenta con la magnífica plaza de Fefiñáns, así como por soberbios pazos y casas porticadas. Regreso a Vigo y alojamiento.

3º día: Noia-Muros-Baroña-Duna de Corrubedo-Vigo. Desayuno. Noia es una antigua plaza pesquera que da nombre a la más septentrional de las Rías Baixas. Posee una bonita Colegiata gótica con una espectacular fachada con grandes figuras escultóricas que nos trae a la memoria el pórtico de la gloria compostelano. De la Colegiata salen estrechas callejuelas con casas de granito blasonadas. A continuación recorreremos toda la ría hasta llegar a Muros, localidad que conserva la arquitectura tradicional propia de los pueblos pesqueros de casas típicas con soportales. Baroña es otro enclave de asentamiento prerromano donde sus habitáculos, protegidos del viento y del mar, forman un castro sobre un promontorio rocoso. Entre las Rías de Arousa y Muros e Noia, en la comarca do Barbanza, nos encontramos con la magnífica Duna de Corrubedo, la única duna móvil de todo el litoral gallego. Se trata de un extenso arenal de 1 km de longitud, 200 metros de ancho y 15 metros de altura que se sitúa en un privilegiado entorno natural. Llegada a Vigo y alojamiento.

4º día: Tui-Vigo. Desayuno. Vigo es el principal puerto transatlántico de la Península y el primer puerto pesquero del país. Su emplazamiento es envidiable, situado en un anfiteatro en la orilla sur de la ría del mismo nombre. Desde el Monte do Castro observaremos unas magníficas vistas de la ría cerrada por la silueta de las Illas Cíes y la península do Morrazo. Vigo conserva su sabor de puerto "mariñeiro" en el barrio del Berbés, el más antiguo de la ciudad, y en el conocido mercado "da Pedra". Tui. Se sitúa en un magnífico emplazamiento en una colina rocosa en la orilla derecha del Miño, frente a la fortaleza de Valença. Tui conserva uno de los más bellos cascos antiguos de Galicia como lo manifiestan sus casas de granito con escudos hidalgos y sus callejas que ascienden hasta la Catedral. Ésta mantiene un aire de fortaleza con sus potentes torres y muros almenados. Desde el adarve del claustro contemplaremos preciosas vistas de toda la comarca del Baixo Miño y del norte de Portugal. Vigo y alojamiento.

5º día: Baiona-Monte de Santa Tegra-Madrid. Desayuno. Baiona se sitúa en un magnífico emplazamiento a la entrada de la ría de Vigo. Baiona ha sabido conservar su antiguo barrio mercantil y mariner, de casas blasonadas y galerías acristaladas. Los Reyes Católicos amurallaron a principios del siglo XVI la Península de Monterreal. Realizaremos un recorrido por las murallas desde las que se contemplan espléndidas vistas de la bahía y las Illas Cíes. Junto a la localidad marinera de A Guarda se encuentra el Monte de Santa Tegra desde el que se contemplan impresionantes vistas de la desembocadura del Miño y del norte de Portugal. Además acoge un asentamiento celta formado por unos 200 habitáculos redondos de piedra. A continuación iniciaremos el camino de regreso a Madrid. Llegada y fin de nuestros servicios.

FECHA

Puente de Semana Santa
01.04.2015

PRECIOS POR PERSONA EN €

325

Suplemento habitación individual
150

Salidas desde otros puntos de España: consultar

Número mínimo de viajeros: 28

Seguros opcionales: Ver coberturas, precios y condiciones.

INCLUYE

- transporte en autocar moderno según ruta indicada.
- estancia en el hotel señalado en el apartado "Hotel previsto o similar" en régimen de alojamiento y desayuno, en habitaciones dobles con baño o ducha.
- las personas inscritas en régimen "a compartir" podrán ser alojadas en habitaciones dobles o triples (1).
- guía Viajes de Autor: [Alberto Hernán](#).

- [seguro básico de asistencia en viaje](#) (posibilidad de mejorar coberturas, [consultar](#)).
- información escrita sobre la ruta a realizar.

NO INCLUYE

- [seguro de anulación](#).
- propinas.
- almuerzos ni cenas.
- entradas y visitas de ningún tipo.
- gastos de índole personal.
- en general, cualquier concepto no señalado como “incluido” en el apartado anterior o en el propio itinerario.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Hora de salida. 16.00

Punto de salida. Frente a la salida circular del metro Atocha-Renfe, semi-esquina Avda. Ciudad de Barcelona, junto a parada de taxis y entrada peatonal al parking.

Hotel previsto o similar.

Zenit 4* (Vigo) – www.zenithoteles.com

Más información. www.turgalicia.es

- No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

Alemania Desconocida: El Corazón de Renania-Westfalia



***UN VIAJE CARGADO DE HISTORIA, ARTE Y MÚSICA**

*VIAJE HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

*DISEÑADO Y GUIADO POR [SUSANA MARTÍNEZ](#)



CASTILLOS DE AUGUSTUSBURG Y FALKENLUST EN BRÜHL 1984

Düsseldorf es la capital del Estado de Renania. Los duques de Berg la declararon capital del ducado, esto trajo un gran progreso a la ciudad durante toda la Baja Edad Media, cuando comienza la tradición de sus mercados. Ésta se mantiene hasta hoy en día, siendo Düsseldorf considerada una de las grandes capitales comerciales de Europa. Y de la ciudad del comercio, pasando por el Parque Natural de Rheinland -cuna del Sacro Imperio Romano, donde se respira la historia de este gran país-, a la antigua capital de Alemania Occidental: Bonn, cuna de Beethoven.

ITINERARIO

PUENTE DE SEMANA SANTA – 4 DÍAS

1º día: Madrid-Düsseldorf. Vuelo con destino Düsseldorf. A la llegada realizaremos un paseo por la ciudad para conocer los espacios más interesantes de la ciudad. El barrio viejo (Altstadt), donde se encuentran los lugares más emblemáticos de Düsseldorf tales como la Burgplatz, con la Torre del antiguo Palacio de los duques de Berg, el ayuntamiento (Rathaus) y la basílica

de San Lamberto que conserva las reliquias de San Apolinar. Seguimos hasta Carlsplatz, donde se celebra mercado todos los días y terminamos en el paseo del Rhin para subir a la Torre del Rhin. Con sus 240 metros de altura, fue construida en los años 80 como torre de telecomunicaciones y es hoy un emblema de la ciudad. Traslado al hotel y alojamiento.

2º día: Parque Natural de Rheinland-Brühl-Düsseldorf. Desayuno y salida hacia el Parque Natural de Rheinland. Fue el lugar de residencia de los Príncipes-Electores de Colonia, que junto con otros mandatarios del país eran los encargados de elegir a los Emperadores del Sacro Imperio Romano-Germánico. Brühl es la ciudad natal del pintor Marx Ernst. Visitaremos los palacios de Augustsburg y Falkenlust, mandados construir en el s.XVIII por el arzobispo Clemente Augusto, son los dos monumentos más importantes de Alemania construidos en estilo barroco, y han sido declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Breve tiempo libre para almorzar. Por la tarde visitaremos la casa-museo de Marx Ernst, única en el mundo dedicada a este pintor. Regreso a Düsseldorf alojamiento.

3º día: Bonn-Düsseldorf. Desayuno y salida hacia a Bonn, conocida internacionalmente porque durante la época de la división de Alemania fue la capital occidental, además es la cuna de Ludwig van Beethoven. Visita de la ciudad con la casa natal del compositor (entrada incluida), la Catedral de San Martín construida en estilo románico en el s.XI y el ayuntamiento viejo (uno de los edificios más conocidos de la capital) construido en el s.XVIII. Continuamos nuestra visita paseando por Poppelsdorfer Allee, avenida que nos lleva hasta la Universidad, situada en un antiguo palacio barroco. Comunica con Palacio Kurfürstliches, donde se encuentra el Rectorado de la Universidad. El Palacio Kurfürstliches fue construido en el s.XVIII y fue residencia de los Príncipes Electores. El Palacio Poppelsdorfer también data del s.XVIII y acoge en la actualidad un museo mineralógico y un jardín botánico. Otros lugares interesantes son la iglesia doble (Doppelkirche), el Cementerio Viejo (Alter Friedhof) o las ruinas del Castillo de Godesburg. Regreso a Düsseldorf para disfrutar del gran ambiente nocturno de la ciudad que no en vano es conocida como la "barra de Alemania" por la gran concentración de bares que hay en el centro histórico. Alojamiento.

4º día: Düsseldorf-Madrid. Desayuno en la mañana. Hoy daremos un último paseo por la ciudad antes del traslado al aeropuerto. Considerada una de las ciudades más elegantes de Alemania, no hay que perderse un paseo por la Königsallee, a orillas del canal arbolado donde se multiplican los lujosos centros comerciales y los exquisitos salones de té. A la hora convenida traslado al aeropuerto. Vuelo con destino Madrid. Llegada y fin de nuestros servicios.

FECHA

Puente de Semana Santa

02.04.2015

PRECIOS

POR PERSONA EN €(TASAS INCLUIDAS)

775

Suplemento habitación individual:

125

Salidas desde otros puntos de España: consultar

Número mínimo de viajeros: 15

Seguros opcionales: Ver coberturas, precios y condiciones.

HORARIOS Y VUELOS

02.Abr. Madrid-Düsseldorf 12.35 h.-15.00 h.

05.Abr. Düsseldorf-Madrid 13.10 h.-15.40 h.

Compañía: Air Berlin (vuelos AB8973 e AB8974).

Presentación 90 minutos antes de la salida (mostradores de facturación de la cía. Air Berlin).

(Se ruega reconfirmar horarios al menos 72 h. antes de la salida).

INCLUYE

- billetes de avión ida y vuelta Madrid-Düsseldorf, en asientos de clase turista.
- tasas de aeropuerto (por importe de 51 € aprox.), a reconfirmar hasta 21 días antes de la salida.
- transporte en autocares modernos según ruta indicada.
- estancia en los hoteles señalados en el apartado "Hoteles previstos o similares" en régimen de alojamiento y desayuno, en habitaciones dobles con baño o ducha.
- las personas inscritas en régimen "a compartir" podrán ser alojadas en habitaciones dobles o triples (1).
- guía Viajes de Autor: [Susana Martínez](#).
- entrada a los castillos de Augustsburg y Falkenslust, y museo de Marx Ernst.
- [seguro básico](#) de asistencia en viaje (posibilidad de [mejorar coberturas](#), consultar).
- información escrita sobre la ruta a realizar.
- viaje sujeto a condiciones especiales de anulación (consultar [Condiciones Generales](#)).

NO INCLUYE

- [seguro de anulación](#).
- propinas a chóferes y guías locales (aprox. 1 €/persona/día para c/u).
- almuerzos ni cenas.
- entradas ni visitas guiadas distintas a las señaladas como "incluidas" en el apartado anterior.
- gastos de índole personal.
- en general, cualquier concepto no señalado como "incluido" en el apartado anterior o en el propio itinerario.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Punto de salida. Aeropuerto Internacional Madrid-Barajas (mostradores de facturación de la cía. Air Berlin).

Hoteles previstos o similares.

Motel One Düsseldorf-Hauptbahnhof cat.turista (Düsseldorf) – www.motel-one.com

Salud. msc.es/ciudadanos/proteccionSalud/vacunaciones/viajero/home.htm

Clima. es.weather.yahoo.com

Más información. www.germany.travel/es/

Documentos ciudadanos UE. Pasaporte en vigor. Se ruego facilitar los datos personales en el momento de formalizar la reserva (nombre completo y apellidos, número de pasaporte).

- No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

ANULACIONES: El cliente puede desistir de los servicios solicitados o contratados en cualquier momento y tiene derecho al reembolso de las cantidades que haya abonado, debiendo indemnizar a la agencia organizadora en las siguientes cuantías: en caso de viajes combinados abonará los gastos de gestión en la cuantía de 20 € por persona, los de anulación debidamente justificados y una penalización consistente en el 25% del importe total del viaje si el desistimiento se produce con más de 30 días y menos de 45 días de antelación a la fecha de iniciación del viaje; el 50% entre los días 29 y 16, el 75% entre los días 15 y 10, y el 100% dentro de los 9 días anteriores a la salida. Igualmente, de no presentarse a la hora prevista de salida, el cliente no tendrá derecho a devolución alguna sobre la cantidad abonada.

Aveyron, Corazón Verde de Francia



* PUEBLOS MEDIEVALES PERDIDOS EN LOS PIRINEOS FRANCESES

* VIAJE CULTURAL

* DISEÑADO Y GUIADO POR [SILVIA MARTÍN](#)



CAMINOS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA EN FRANCIA 1998



INSTITUT
EUROPEEN
DES
ITINERAIRES
CULTURELS

LA RUTA DEL HIERRO EN LOS PIRINEOS 2004

LOS CAMINOS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 2004

El departamento del Aveyron es uno de los menos industrializados, conocidos y explotados de Francia. Es sin embargo el que más pueblos clasificados como "más bellos de Francia" tiene. Entre sus tesoros casi ocultos nos esperan abadías medievales, ciudades templarias, el Camino de Santiago y obras punteras del siglo XXI.

ITINERARIO

PUENTE DE SEMANA SANTA – 4 DÍAS

1º día: Madrid-Perpiñán. Día largo que aprovecharemos para conocernos y entrar en la materia del viaje. Al llegar a Perpiñán daremos un paseo por el centro para ver su Lonja, Catedral y el más emblemático monumento, su Castillet. Alojamiento.

2º día: Saint Guilhem le Désert-La Couvertoirade-Viaducto de Millau-Rodez. Desayuno. Nuestra primera parada será en Saint-Guilhem-le-Désert, un pueblo medieval situado en pleno

Camino de Santiago. Fundado por Guillermo de Tolosa, en la actualidad podemos ver su abadía con cripta prerrománica, excepcionales vistas y el Puente del Diablo en sus alrededores. La Couvertoirade está considerado uno de los pueblos más bellos de Francia y además uno de los Grands Sites de Midi-Pyreneés. Está situado en pleno corazón de la Causse de Larzac. Después de penetrar su fortificación nos encontramos un entramado de callejuelas del siglo XV. La villa refleja el poder militar que tuvieron templarios y hospitalarios. El Viaducto de Millau (arq. Sir Norman Foster) es una maravilla en forma de puente atirantado, 7 pilares unen las mesetas de Larzac y Rouge. Perfectamente integrado en el paisaje, lo veremos desde una antigua granja habilitada como área de servicio y oficina de turismo gestionada por un chef con estrellas Michelin. Alojamiento en Rodez.

3º día: Conques-Villefranche de Rouergue-Sauveterre de Rouergue-Toulouse. Desayuno. Conques es un pueblo que no tiene desperdicio: maravillosas vistas, historias medievales de torturas a mártires, robos de reliquias y una de las iglesias de peregrinación más bellas de Francia. Dos bastidas reales en una rápida visita, Villefranche-de-Rouergue fundada por Alfonso de Poitiers en el siglo XIII nos recibe con su plano regular y su plaza asoportada. Sauveterre-de-Rouergue, también bastida, fue construida con una plaza mayor y 9 conjuntos donde hicieron casa con jardín y pozo. A partir del siglo XVIII inicia su decadencia al quedar apartada de los ejes de comunicación. En la actualidad son dos bellos y apacibles pueblos que reviven el día de mercado. Alojamiento en Toulouse.

4º día: Toulouse-Madrid. Desayuno. Día largo de regreso por carretera entrando por la frontera de Irún. Llegada a Madrid y fin de nuestros servicios.

FECHA

Puente de Semana Santa
02.04.15

PRECIOS

POR PERSONA EN €
320

Suplemento habitación individual
135

Salidas desde otros puntos de España: consultar

Número mínimo de viajeros: 27

Seguros opcionales: Ver coberturas, precios y condiciones.

INCLUYE

- transporte en autocares modernos, según ruta indicada.
- estancia en los hoteles señalados en el apartado "Hoteles previstos o similares" en régimen de alojamiento y desayuno, en habitaciones dobles con baño o ducha.
- las personas inscritas en régimen "a compartir" podrán ser alojadas en habitaciones dobles o triples (1).
- guía Viajes de Autor: [Silvia Martín](#).
- [seguro básico de asistencia en viaje](#) (posibilidad de mejorar coberturas, [consultar](#)).
- información escrita sobre la ruta a realizar.

NO INCLUYE

- [seguro de anulación](#).
- almuerzos ni cenas.
- entradas y visitas de ningún tipo.
- gastos de índole personal.
- en general, cualquier concepto no señalado como "incluido" en el apartado anterior o en el propio itinerario.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Hora de salida. 7.30

Punto de salida. Frente a la salida circular del metro Atocha-Renfe, semi-esquina Avda. Ciudad de Barcelona, junto a parada de taxis y entrada peatonal al parking.

Hoteles previstos o similares.

Campanile Sud 3* (Perpiñán) – www.campanile-perpignan.fr

Ibis Centre 3* (Rodez) – www.accorhotels.com

Kyriad Centre 3* (Toulouse) - www.kyriad-toulouse-centre.fr

Más información. www.franceguide.com | www.tourisme-aveyron.com

Documentos ciudadanos UE. DNI o pasaporte en vigor. Se ruega facilitar los datos personales en el momento de formalizar la reserva (nombre completo y apellidos, número de DNI o pasaporte).

- No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

Centro y Norte de Portugal. Oporto y Coimbra



- * OPORTO Y SUS VINOS
- * COIMBRA Y LA UNIVERSIDAD MÁS ANTIGUA DE PORTUGAL
- * ENTRE EL MAR Y LA SIERRA: AVEIRO, GUARDA Y BRAGANÇA

- * VIAJE CULTURAL Y PAISAJÍSTICO
- * DISEÑADO Y GUIADO POR [JUAN MIGUEL GRUESO](#)



CENTRO HISTÓRICO DE OPORTO 1996
REGIÓN VITIVINÍCOLA DEL ALTO DUERO 2001
UNIVERSIDAD DE COIMBRA-ALTA Y SOFIA 2013



INSTITUT
EUROPEEN
DES
ITINÉRAIRES
CULTURELS

ITER VITIS-LOS CAMINOS DE LA VIÑA EN EUROPA 2008

Un dicho portugués señala que “Lisboa se divierte, Coimbra estudia, Braga reza y Oporto trabaja”. Trataremos de sentir la verdad de estas palabras en relación a dos ciudades monumentales: Oporto y Coimbra. Una ruta por las regiones históricas y monumentales del norte y centro de Portugal. Desde la trabajadora ciudad de Oporto, que dio nombre y fama al país gracias a sus cotizados vinos, hasta la estudiosa Coimbra, con su conjunto monumental universitario; sin olvidar otras ciudades lusas, Bragança y Guarda, históricas y fronterizas.

ITINERARIO
PUENTE DE SEMANA SANTA – 4 DÍAS

1º día: Madrid-Zamora-Bragança-Oporto. Partimos dirección Portugal. Nuestra primera parada será la ciudad de Zamora, considerada una de las capitales del románico castellano.

Situada en el curso medio del río Duero fue llamada en tiempos del rey Fernando I "la bien cercada" pues llegó a contar con tres defensas amuralladas. Dentro de su patrimonio artístico románico sobresale la Catedral, con singular cúpula escamada sobre el crucero; y las iglesias de San Ildefonso y la Magdalena. Tras el almuerzo continuaremos ruta hasta cruzar la frontera con el país vecino. Cabecera de la comarca septentrional y montañosa de Tras-os-Montes, la ciudad lusa de Bragança, conserva en su centro más antiguo un cinturón amurallado jalonado por 18 torres. Del antiguo castillo del siglo XII se mantiene en pie la imponente torre del Homenaje. Muy cerca de ella se encuentran la pequeña iglesia barroca de Sta. M^a y el Domus Municipalis, un curioso consistorio medieval románico del siglo XII. En la parte baja se extiende la ciudad moderna, con interesantes edificios como la discreta Catedral, antigua iglesia jesuítica. Continuamos ruta hasta llegar a Oporto y alojamiento.

2º día: Oporto. Desayuno. Oporto, situada al norte de Portugal, junto a la desembocadura del río Duero, es la segunda ciudad en importancia de Portugal, verdadero motor administrativo y económico del norte del país. Esta ciudad es un lugar muy especial; tal vez sea ese aire de decadencia que la invade o a la vida que se respira en ella. Oporto es una ciudad para recorrerla andando, disfrutando al máximo de sus estrechas callecitas cargadas de historia y nostalgia. Su centro histórico ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. En el morro da Sé o colina de la Catedral tiene su origen la ciudad; que baja serpenteante por estrechas calles hasta el popular barrio de Barredo y la Ribeira, asomada al río Duero. La Torre de los Clérigos, obra barroca realizada por Nicolau Nasoni, es uno de los iconos de la ciudad, al igual que los numerosos templos con bellas fachadas decoradas con azulejos típicos. Cruzando el famoso puente de hierro de Luis I se llega a la localidad de Gaia y a sus famosas bodegas. El vinho do Porto, nació en los siglos XVI y XVII, como producto de la adición de aguardiente al vino cuando está en proceso de fermentación. Visitaremos una de las bodegas de la ciudad para conocer la elaboración de estos vinos de gran fama. Tarde libre para seguir disfrutando de la ciudad: ¿quizás un crucero por el río Duero?. Alojamiento.

3º día: Coimbra-Aveiro-Oporto. Desayuno. Dedicaremos el día a conocer la ciudad de Coimbra. Llamada por los romanos Conimbriga, es una ciudad de calles estrechas y escaleras, patios singulares y arcos medievales. En el siglo XII, Coimbra presentaba ya una estructura urbana dividida entre la ciudad Alta o Almedina, donde vivían los aristócratas, los clérigos y, más tarde, los estudiantes; y la ciudad Baja a orillas del río Mondego, zona de comerciantes y artesanos. La universidad desde una colina que se asoma al río parece dominar toda la ciudad Alta. Fue fundada en el año 1290 por D. Dinis siendo la más antigua de Portugal y una de las más viejas de Europa. Dentro del conjunto universitario sobresale la biblioteca Joanina, la Sala dos Capelos y la capilla de S. Miguel. La Sé Velha, considerada por muchos como el más bello monumento románico que ha sobrevivido en Portugal, las repúblicas de los estudiantes y los *largos* o calles con comercios tradicionales dan al centro histórico un encanto especial. Por la tarde, ya de regreso a Oporto, una breve parada en la localidad de Aveiro, frecuentemente denominada "La Venecia de Portugal", por los canales que atraviesan el centro de la ciudad. Regreso a Oporto y alojamiento.

4º día: Guarda-Ciudad Rodrigo-Madrid. Desayuno. Nuestra primera parada, breve, será la ciudad portuguesa de Guarda, situada en la región portuguesa de la Beira Interior, muy cerca de la frontera con España. Es la ciudad más alta de Portugal, dominando su casco urbano todo el territorio, siempre atenta a la frontera y a los diferentes invasores que han querido conquistarla. El exterior de la Sé catedral impresiona por su robustez de fortaleza, aunque no está exenta de detalles decorativos. Continuaremos ruta hasta llegar a tierras salmantinas. Ciudad Rodrigo, la antigua Mirobriga, ciudad de vetones, romanos y árabes, presenta un interesante casco antiguo encerrado en impresionantes murallas defensivas. Tras el almuerzo continuaremos ruta dirección Madrid. Llegada y fin de nuestros servicios.

FECHA

Puente de Semana Santa
02.04.2015

PRECIOS

POR PERSONA EN €

320

Suplemento habitación individual
85

Salidas desde otros puntos de España: consultar

Número mínimo de viajeros: 26

Seguros opcionales: Ver coberturas, precios y condiciones.

INCLUYE

- transporte en autocar moderno según ruta indicada.
- estancia en el hotel señalado en el apartado "Hotel previsto o similar" en régimen de alojamiento y desayuno, en habitaciones dobles con baño o ducha.
- las personas inscritas en régimen "a compartir" podrán ser alojadas en habitaciones dobles o triples (1).
- guía Viajes de Autor: [Juan Miguel Grueso](#).
- incluye entradas a la Universidad de Coimbra y Bodegas en Oporto.
- visitas con guía local en Oporto y Coimbra.
- [seguro básico de asistencia en viaje](#) (posibilidad de mejorar coberturas, [consultar](#)).
- información escrita sobre la ruta a realizar.

NO INCLUYE

- [seguro de anulación](#).
- propinas.
- almuerzos ni cenas.
- entradas y visitas de ningún tipo.
- gastos de índole personal.
- en general, cualquier concepto no señalado como "incluido" en el apartado anterior o en el propio itinerario.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Hora de salida. 7.30

Punto de salida. Frente a la salida circular del metro Atocha-Renfe, semi-esquina Avda. Ciudad de Barcelona, junto a parada de taxis y entrada peatonal al parking.

Hotel previsto o similar.

Moov Porto Centro 2* (Oporto) – www.hotelmoov.com/es/

Más información. www.turismoportugal.pt

- No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

Asturias Indómita: Taramundi y los Oscos



* UN RECORRIDO POR EL OESTE DE ASTURIAS: CONCEJOS DESCONOCIDOS, PUEBLOS INTACTOS AL PASO DEL TIEMPO Y UN PATRIMONIO ETNOGRÁFICO SIN PARANGÓN

* INCLUYE VISITA GUIADA A OVIEDO

* VIAJE CULTURAL Y PAISAJÍSTICO

* DISEÑADO Y GUIADO POR [JESÚS MORÓN](#)



MONUMENTOS DE OVIEDO Y DEL REINO DE ASTURIAS 1985, 1998

Un viaje completo a los concejos occidentales de Asturias, siempre verde, bella y llena de encanto. Economías artesanales atrapadas en el tiempo, conservadas gracias al aislamiento de los hermosos parajes de prados y montañas astures, que encuentran un nuevo escape en nuestros días a través de la musealización y la comercialización turística de sus manufacturas. En esta ruta accederemos a estos pueblos que otrora corrieron el riesgo de quedar abandonados, auténticos tesoros a ojos de sus visitantes.

ITINERARIO

PUENTE DE SEMANA SANTA – 4 DÍAS

1º día: Madrid-Concejo de Teverga-Oviedo. Partimos hacia una región desconocida de Asturias: el Concejo de Teverga, en la comarca de Oviedo. En Fresnedo, paisaje plagado de inaccesibles abrigos con vestigios rupestres, se encuentra la Cueva Huerta, una de las mayores cavidades de Asturias con unos 14,5 km de longitud situada en el desfiladero de Estrechura. Es uno de los mejores conjuntos kársticos declarado Monumento Natural en 2002. Tras la visita de este privilegiado espacio natural nos dirigimos a la Plaza, capital del concejo, para dedicar tiempo a la comida. Ya por la tarde en San Salvador, el recién inaugurado Parque de la Prehistoria nos ilustra sobre la era de las cavernas. La Cueva de las Cuevas muestra

reproducciones de los principales sitios de arte rupestre de Europa: Altamira, Tito Bustillo, Covalanas, Lascaux, Niaux, Chauvet,... una galería de la época en la que la pintura era todo magia y simbolismo. Alojamiento en Oviedo.

2º día: Taramundi-Los Oscos-Oviedo. Desayuno. En la frontera con Galicia y enmarcado dentro de la Comarca Oscos-Eo, se esconde el Concejo de Taramundi, un intrincado mar de montañas con un importante patrimonio natural y etnográfico. Taramundi conserva una profunda tradición artesana, de la que destacan los talleres de los ferreiros, que han sabido incorporar los nuevos materiales a los quehaceres de antaño para seguir creando una cuchillería de gran calidad. Su relación con la naturaleza y sus recursos ha evolucionado con el tiempo, pero los antiguos centros de producción se han restaurado para que sobrevivan como testimonio de otras épocas. Así, en la Casa del agua de Bres conoceremos la explotación del agua en la región, como en el complejo de Os Teixóis recordaremos los ingenios de nuestros antepasados en el uso de antiguos utensilios. Tiempo para comer en Taramundi. La llamada senda de los herreros continúa por los bosques en las márgenes del río Turia salpicados de la arquitectura popular asturiana y nos acerca hasta los talleres de los *ferreiros* de la región de Los Oscos. Villanueva de los Oscos será la población escogida para disfrutar de este paraje espectacular. Regreso a Oviedo. Alojamiento.

3º día: Grandas de Salime-Grado-Concejo de Salas-Oviedo. Desayuno. En Grandas de Salime completaremos el recorrido etnográfico asturiano, con la visita del Museo local y de las construcciones típicas del pueblo. A continuación, conoceremos algunas pequeñas fundaciones del periodo de Alfonso II en Grado, enclave del camino que unía Oviedo con Santiago de Compostela, conocido como Camino Primitivo o "de Alfonso II el Casto". Este camino tiene en Grado uno de sus elementos más señeros, pues el vado más importante del bravo río Nalón se produce en la aldea de Peñaflor, cuyo puente y capilla fueron erigidos por iniciativa real de Alfonso VII y su esposa doña Berenguela en 1144. De este modo, su monumental puente, el hospital de peregrinos junto con la torre de vigilancia y capilla de San Blas a él asociados - y hoy desaparecidos -, el templo románico y la propia aldea de Peñaflor, constituyen un ejemplo paradigmático y particularmente bien conservado de los pueblos que surgieron como estructuras de apoyo a las corrientes peregrinatorias surgidas por el descubrimiento de la tumba del Apóstol. Salas es la villa capital del concejo del mismo nombre. Se encuentra situada en las laderas de los montes del Viso y el Rebollín a una altitud de 240 m. de gran importancia en la Edad Media, dada su situación de paso en el peregrinar a Santiago. Le fue otorgada la carta puebla por Alfonso X en 1270. Regreso a Oviedo. Alojamiento.

4º día: Santa María del Naranco-Madrid. Desayuno. Oviedo. Nos trasladamos al Monte del Naranco para disfrutar de unas vistas incomparables de la ciudad asturiana, y desde allí conocemos el Palacio de Santa María del Naranco, uno de los principales ejemplos del arte asturiano en el período Ramirense. La visita guiada a la ciudad nos dará a conocer su Catedral, con su famosa Cámara Santa, la Plaza de Alfonso II o la Iglesia de San Tirso. Dedicamos tiempo a la comida antes de tomar retorno dirección Madrid. Llegada y fin de nuestros servicios.

FECHA

Puente de Semana Santa
02.04.2015

PRECIOS

POR PERSONA EN €

329

Suplemento habitación individual
120

Salidas desde otros puntos de España: consultar

Número mínimo de viajeros: 27

Seguros opcionales: Ver coberturas, precios y condiciones.

INCLUYE

- transporte en autocar moderno según ruta indicada.
- estancia en el hotel señalado en el apartado "Hotel previsto o similar" en régimen de alojamiento y desayuno, en habitaciones dobles con baño o ducha.
- las personas inscritas en régimen "a compartir" podrán ser alojadas en habitaciones dobles o triples (1).
- guía Viajes de Autor: [Jesús Morón](#).
- incluye entradas a Cueva Huerta, Parque de la Prehistoria, Casa del Agua de Bres, Os Teixóis, Palacio, Santa María del Naranco y Catedral y Cámara Santa de Oviedo.
- visita con guía local Oviedo.
- [seguro básico de asistencia en viaje](#) (posibilidad de mejorar coberturas, [consultar](#)).
- información escrita sobre la ruta a realizar.

NO INCLUYE

- [seguro de anulación](#).
- propinas.
- almuerzos ni cenas.
- entradas y visitas distintas a las señaladas en el apartado anterior.
- gastos de índole personal.
- en general, cualquier concepto no señalado como "incluido" en el apartado anterior o en el propio itinerario.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Hora de salida. 7.30

Punto de salida. Frente a la salida circular del metro Atocha-Renfe, semi-esquina Avda. Ciudad de Barcelona, junto a parada de taxis y entrada peatonal al parking.

Hotel previsto o similar.

Ayre Oviedo 4* (Oviedo) – www.ayrehoteles.com

Más información. www.turismodeasturias.com | www.turismooviedo.es

- No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

El Parque Nacional de Doñana y la Costa de Cádiz



* UNA RUTA CULTURAL Y ECOLÓGICA POR EL SUR DE NUESTRA GEOGRAFÍA
* INCLUYE CRUCERO POR EL GUADALQUIVIR DESDE SANLÚCAR DE BARRAMEDA (P.N. DOÑANA)

* VIAJE DE INTERÉS CULTURAL Y ECOLÓGICO
* DISEÑADO Y GUIADO POR [MIKEL REGUERO](#)



CENTRO HISTÓRICO DE CÓRDOBA 1984, 1994
PARQUE NACIONAL DE DOÑANA 1994, 2005

Tomando como base el Puerto de Santa María, proponemos una ruta cultural y ecológica por el sur de nuestra geografía, entre las provincias bética y gaditana. Mikel Reguero, experto biólogo, nos descubrirá todos los secretos de un itinerario en el que conviven impresionantes muestras del barroco andaluz y grandiosos espacios naturales.

ITINERARIO
PUENTE DE SEMANA SANTA - 4 DÍAS

1º día: Madrid-Córdoba-Puerto de Santa María. En ruta desde Madrid. Parada a la hora del almuerzo en Córdoba y tiempo libre para visitar la mezquita y los principales monumentos y callejuelas del casco antiguo que la rodean, incluida una afamada Judería. El periodo de mayor gloria de Córdoba se inicia en el s.VIII tras la conquista árabe, cuando se construyeron alrededor de 300 mezquitas y un número incontable de palacios y edificios públicos para rivalizar con los esplendores de Constantinopla, Damasco y Bagdad. En el s.XIII, bajo Fernando III el Santo, la mezquita de Córdoba es transformada en catedral y se inicia la

construcción de nuevas estructuras defensivas, particularmente el Alcázar de los Reyes Cristianos y la Torre-Fortaleza de La Calahorra. Puerto de Santa María. Cena y alojamiento.

2º día: Caños de Meca-P.N. del Acantilado y Pinar de Barbate-Baelo Claudia-Puerto de Santa María. Desayuno. Nos acercamos a Caños de Meca desde donde caminaremos por los acantilados de Barbate, espacio protegido donde nidifican las garcillas bueyeras. Estamos en el escenario histórico de la batalla naval de Trafalgar cuyo faro destaca en el horizonte. El Parque Natural del Acantilado y Pinar de Barbate es el auténtico tesoro ecológico de la zona. Es un bosque artificial ya que nació gracias a una reforestación realizada a finales del s.XIX con el fin de retener unas tierras arenosas y secas. Pero el parque no es sólo bosque, su extensión comprende también una franja marítima de gran valor natural y paisajístico y unos acantilados que llegan a los 100 m de altura que albergan una nutrida representación de avifauna mediterránea. El parque es el de menor extensión de toda Andalucía (2.957 ha) de las que 940 corresponden a su franja marítima de una milla. El pinar constituye un buen ejemplo de bosque y matorral mediterráneo. El árbol característico es el pino piñonero, que cubre casi toda la extensión del parque aunque también existen pequeños núcleos de eucaliptos y pino carrasco. Otras especies vegetales muy comunes son la sabina, el enebro, la jara, el romero, lavanda... Hay que destacar también la flora marina y en particular las praderas de posidonia que se extienden a lo largo de la costa. La fauna es la propia de un ecosistema mediterráneo-oceánico. Lo más notorio son las aves tanto marítimas como de interior. La primera está representada por varias especies de gaviotas, grajillas y la única colonia de garcillas bueyeras de todo el litoral. Posteriormente, visita a las ruinas de la ciudad romana de Baelo Claudia en Bolonia, playa famosa por su duna. En el yacimiento se conservan los elementos más representativos que constituían la esencia de una ciudad romana: muralla, torres de vigía, puertas, edificios administrativos (curia, archivo), foro, basílica judicial, templos, tiendas (*tabernae*), mercado (*macellum*), termas, teatro... El abastecimiento de agua de la ciudad se realizaba por medio de tres acueductos. También puede apreciarse la zona industrial, con restos de las instalaciones para la fabricación del *garum*. Puerto de Santa María. Cena y alojamiento.

3º día: P.N. de Doñana-Arcos de la Frontera-Puerto de Santa María. Desayuno. Visita al P.N. de Doñana. Embarcamos en el Real Fernando en Sanlúcar de Barrameda. Este barco nos llevará por el Guadalquivir hasta el Parque Nacional. Atracaremos en distintos puntos del Coto, caminando así para descubrir sus salinas donde se alimentan los flamencos o sus pinares donde se encontraban las chozas de los carboneros. En Doñana, el espacio natural protegido cuenta con casi 54.000 ha (Parque Natural y Parque Nacional). Su gran extensión de marismas acoge durante el invierno a numerosas especies de aves acuáticas, que suelen alcanzar cada año los 200.000 individuos. Con diferentes instituciones científicas en su interior que velan por un desarrollo adecuado de las comarcas limítrofes y la conservación de algunas especies muy delicadas que habitan en él, se considera la mayor reserva ecológica de Europa. Su nombre proviene del de Doña Ana de Silva y Mendoza, esposa del séptimo Duque de Medina-Sidonia. Tiempo libre para almorzar en la desembocadura del río, en Bajo de Guía. Por la tarde visitaremos Arcos de la Frontera, uno de los pueblos más bellos de Andalucía, construido sobre un tajo donde anidan los cernícalos. Puerto de Santa María. Cena y alojamiento.

4º día: P.N. Tablas de Daimiel-Almagro-Madrid. Desayuno. De camino a Madrid, visitaremos el P.N. de las Tablas de Daimiel, cercano a la población de Almagro, cuyo corral de comedias tendremos ocasión de conocer. El P.N. de las Tablas de Daimiel protege el humedal homónimo, y forma parte de la Reserva de la Biosfera conocida como "La Mancha Húmeda" junto con el Lago de Alcázar y las Lagunas de Ruidera. Inicio del viaje de regreso. Llegada a Madrid y fin de nuestros servicios.

FECHA

Puente de Semana Santa
02.04.2015

PRECIOS

POR PERSONA EN €
299

Suplemento habitación individual
125

Salidas desde otros puntos de España: consultar

Número mínimo de viajeros:25

Seguros opcionales: Ver coberturas, precios y condiciones.

INCLUYE

- transporte en autocar moderno según ruta indicada.
- estancia en el hotel señalado en el apartado "Hotel previsto o similar" en régimen de alojamiento y desayuno, en habitaciones dobles con baño o ducha.
- las personas inscritas en régimen "a compartir" podrán ser alojadas en habitaciones dobles o triples (1).
- guía Viajes de Autor: [Mikel Reguero](#).
- paseo en barco por el P.N. de Doñana.
- [seguro básico](#) de asistencia en viaje (posibilidad de [mejorar coberturas](#), consultar).
- información escrita sobre la ruta a realizar.

NO INCLUYE

- [seguro de anulación](#).
- propinas.
- almuerzos ni cenas.
- entradas y visitas no señaladas en el apartado anterior.
- gastos de índole personal.
- en general, cualquier concepto no señalado como "incluido" en el apartado anterior o en el propio itinerario.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Hora de salida. 7.30

Punto de salida. Frente a la salida circular del metro Atocha-Renfe, semi-esquina Avda. Ciudad de Barcelona, junto a parada de taxis y entrada peatonal al parking.

Hotel previsto o similar.

Monasterio San Miguel 4* (El Puerto de Santa María) - www.sanmiguelhotelmonasterio.com

Más información. www.andalucia.org

- No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

Notas

Notas

Condiciones generales 2015

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el programa/folleto es el documento informativo al que éstas se incorporan. El programa/oferta es la descripción del viaje combinado contenida en el programa/folleto que constituye el objeto del contrato de viaje combinado. La información sobre el programa/oferta contenida en el programa/folleto es vinculante para el organizador o detallista, salvo que concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que los cambios en dicha información se hayan comunicado claramente por escrito al consumidor antes de la celebración del contrato y tal posibilidad haya sido objeto de expresa mención en el programa oferta.
- Que se produzcan posteriormente modificaciones, previo acuerdo por escrito entre las partes contratantes.

1.- Legislación aplicable y aceptación de condiciones

El presente Contrato de Viaje Combinado, de obligado cumplimiento por ambas partes en los términos previstos en el mismo, se rige por la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de Noviembre, la Ley 7/1998, de 13 de Abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación, y demás disposiciones vigentes, así como por las normas legales y reglamentarias atinentes a esta materia en los ámbitos territoriales correspondientes. Se considera perfeccionado el contrato cuando ambas partes lo firmen y el consumidor abone el total del precio estipulado. El hecho de adquirir o tomar parte en cualquiera de los viajes publicados en el presente folleto origina la expresa aceptación por parte del consumidor de todas y cada una de las **Condiciones Generales** aquí detalladas, que se considerarán automáticamente incorporadas al Contrato, sin que sea precisa su transcripción escrita individualizada en el mismo. Las partes contratantes se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid para resolver todas sus diferencias y/o reclamaciones.

2.- Organización

Su viaje **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** ha sido organizado por **VIAJES MUNDO AMIGO, S.A.**, C.I.F. A-827234568 con domicilio en Clavel, 5-28004 Madrid, C.I.C.M.A. 1099. La responsabilidad sobre la ejecución de cualquiera de los circuitos, estancias o combinados aquí programados es única y exclusiva de esta Mayorista-Minorista. La oferta de información que contiene el folleto, incluidos los precios, no es vinculante para el organizador hasta la celebración de cada contrato.

3.- Inscripciones y reservas de plazas

La Agencia exigirá que en el momento de la inscripción el cliente abone un depósito del 40 % del importe total del viaje, no considerándose ninguna plaza comprometida en firme mientras no se efectúe dicho depósito. El 60 % restante será abonado cuando la agencia vendedora lo solicite y en cualquier caso con un mínimo de 7 días de antelación a la salida considerándose en caso contrario la plaza como anulada aplicándose las condiciones estipuladas en el apartado de anulaciones. **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** no puede responsabilizarse ni admitir transgresiones a estas condiciones reglamentadas por la Administración, recomendadas por la Agencia Organizadora y por la Agencia Vendedora. Cabe el supuesto de que en algunos viajes los proveedores exijan al organizador el pago anticipado con un tiempo más amplio al señalado anteriormente, en tal caso solicitaremos expresamente que se abone el precio total con la antelación por nosotros señalada.

4.- Anulaciones

En todo momento el usuario consumidor puede desistirse de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, tanto si se trata del precio total como del depósito previsto anteriormente, pero deberá indemnizar a la Agencia de Viajes por los conceptos que a continuación se indican:

- En el caso de servicios sueltos: la totalidad de los gastos de gestión, más los gastos de anulación, si se hubieran producido estos últimos.
- En el caso de los Viajes Combinados se deberán abonar los gastos de gestión (valorados en 12,02 € por reserva) además de una penalización consistente en:
 - El 5 % del valor total del viaje si el desistimiento se produce con más de 10 días y menos de 15 días antes del comienzo del viaje.
 - El 15 % entre 3 y 10 días.
 - El 25 % dentro de las 48 horas antes de la salida.
 - La no presentación a la hora prevista para la salida, sin anulación previa o la anulación en el mismo momento de la salida supondrá la pérdida del importe total del viaje salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.
- Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se registrarán en el referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 % de su importe si el consumidor no se presenta a las mismas.
- Existen viajes (en los itinerarios se indica **VIAJE SUJETO A CONDICIONES ESPECIALES DE ANULACIÓN**) en los que debido a las condiciones particulares de contratación (filete de aviones, buques, tarifas especiales de avión,...) los gastos de anulación se establecerán de acuerdo con el perjuicio económico real que afecte al organizador (importe de plazas no utilizadas). Estos gastos se dan esencialmente en programas con vuelos charter o regulares con tarifa especial (el precio medio de la plaza charter o regular con tarifa especial en distancias medias es de 300,51 € y en largas distancias de 601,01 €), en anulaciones realizadas hasta 16 días antes de la salida se facturará el 50% de la plaza aérea, a partir de 15 días el 100% de la plaza aérea. Al importe resultante se le sumará el porcentaje de gastos según puntos 4.2 al 4.6 de este apartado, descontando el precio de venta al público el importe de la plaza aérea ya penalizado en su totalidad según los precios aquí indicados.
- En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplica la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

5.- Cesiones

El consumidor del Viaje Combinado podrá ceder su reserva a una tercera persona siempre que lo comunique con quince días de antelación a la fecha de inicio del viaje. El cesionario tendrá que reunir los mismos requisitos que tenía el cedido, exigidos con carácter general para el Viaje Combinado, y ambos responderán solidariamente ante la Agencia de Viajes del pago del precio del viaje y de los gastos adicionales de la cesión. Cuando por el tipo de tarifa, características del medio de transporte a utilizar o del país a visitar sea imposible la cesión, el organizador y el vendedor final podrán oponerse a la misma. Tal cesión no será posible cuando concorra causa suficiente.

6.- El precio incluye

Transporte -según medios indicados en itinerario (en viajes aéreos se incluyen las tasas de aeropuerto incluyéndose su importe aproximado, revisable hasta 21 días antes de la fecha de salida)- con derecho a 20 kg de equipaje en los trayectos aéreos, alojamiento según las condiciones descritas en cada circuito, régimen alimenticio indicado en itinerario detallado (sólo alojamiento y desayuno si no se indica), traslados y a desde los aeropuertos, puertos y estaciones hasta los hoteles, y acompañante de grupo (cuando se indica). Los acompañantes de grupo **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** son a veces suplidors por guías locales de habla hispana de nuestros representantes. Existe la posibilidad en algunos viajes de que el guía acompañante se haga cargo del grupo a partir de la llegada al punto de destino, también puede ocurrir que el guía acompañante deba permanecer en el país de destino sin acompañar al grupo en su viaje de regreso a España. En ocasiones el guía cultural Viajes de Autor reseñado en un itinerario específico podrá ser sustituido por otro profesional de similares características, comunicándose la Agencia Organizadora a la Agencia Vendedora para información a los viajeros antes de la salida. El desayuno incluido en el precio del viaje, salvo especificación en contrario, es el continental. La interpretación auténtica de los servicios incluidos en el viaje será la que ofrezca la agencia organizadora, lo que significa que en el caso de tener alguna duda el consumidor deberá consultar a la misma antes del viaje a fin de evitar posteriores reclamaciones. Como norma general ha de seguirse un criterio estricto de literalidad que conduce a la conclusión de que lo que no está expresamente detallado como comprendido en el precio del viaje no está incluido en éste.

7.- El precio no incluye

En general ningún servicio que no conste como incluido. El exceso de equipaje en transporte aéreo, visados, impuestos de entrada y/o salida a países, propinas, extras en los hoteles ni -habitualmente- las bebidas en las comidas. Normalmente no está incluido el uso de hotel antes de una etapa nocturna en llegadas a temprana hora a las ciudades (la hora de ocupación de las habitaciones varía en función de las ciudades oscilando en torno a las 14 hrs); en estos casos existirá no obstante un lugar adecuado para el depósito de los equipajes. Los precios tampoco incluyen normalmente los desayunos tras las etapas nocturnas ni las cenas antes de

éstas. No se incluyen las visitas de las ciudades (ésta es libre si no se indica como incluida) ni las entradas a museos, monumentos, parques u otros puntos visitados (salvo cuando se abonan como derecho de tránsito o paso de autocar o figure directamente indicado en itinerario como incluido). Recomendamos a los viajeros que lleven los documentos que puedan acreditarlos como receptores de descuentos o reducciones en los costos de las visitas de museos y monumentos (carnets de estudiante, educadores,...). En el caso de visitas o excursiones facultativas cuyo precio esté indicado con el simple carácter de "estimado", podrán producirse variaciones sobre sus costos. El organizador no podrá asumir responsabilidad en excursiones opcionales ofrecidas en destino por hoteles, proveedores o guías.

8.- Alteraciones

La Agencia se compromete a facilitar a sus clientes la totalidad de los servicios contratados a través del programa/folleto, contenidos en sus folletos, con las condiciones y características estipuladas. Quedará eximida de esta obligación cuando concurren causas de fuerza mayor, es decir circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse pese a toda la diligencia empleada; o bien causas suficientes, que engloban aquellos supuestos en los que la Agencia, a pesar de actuar con la previsión y diligencias debidas, no pueda facilitar los servicios contratados por razones que no le sean imputables; igualmente cuando las faltas sean imputables a un tercero ajeno al suministro de las prestaciones previstas en el contrato y tengan un carácter imprevisible o insuperable, entendidas todas ellas según la legislación vigente.

En el caso de que después de la salida, el Organizador observe que no puede suministrar una parte de los servicios, adoptará las soluciones adecuadas para la continuación del viaje, sin suplemento de precio al consumidor, y en caso negativo le reembolsará el importe de la diferencia entre las prestaciones previstas y suministradas. En el caso de que las soluciones susodichas sean inviables o el consumidor no las acepte por razones válidas, el organizador suministrará al consumidor en caso necesario y sin suplemento de precio un medio de transporte equivalente al utilizado para que pueda regresar al punto de salida, u otro lugar de llegada que ambos hayan convenido, y se le reintegrará la parte que proporcionalmente correspondiera. Si el consumidor continúa el viaje con las soluciones dadas por el organizador, se considerará que acepta tácitamente dichas propuestas.

Si se produce la imposibilidad de prestar algún servicio por parte de la Agencia después de perfeccionado el contrato, y antes de la salida del viaje, el consumidor podrá optar bien por la rescisión del contrato en el cual se precisen las modificaciones introducidas y su repercusión en el precio, debiendo comunicar su decisión a la Agencia en el plazo de tres días, siendo causa eximente de responsabilidad y no pudiendo solicitar indemnización por incumplimiento de contrato cuando el usuario haya aceptado la modificación del contrato mencionado anteriormente.

Si por cualquier motivo que no sea imputable al consumidor, ni tenga su justificación en causas suficientes o de fuerza mayor, la Agencia cancela el Viaje Combinado después de formalizado el contrato y antes de la fecha de salida, el consumidor tendrá derecho a otro Viaje Combinado de calidad equivalente o superior, o bien el reembolso del total abonado, en los términos establecidos en el párrafo anterior, debiendo comunicar su decisión a la Agencia en el plazo de tres días. No se podrá pedir indemnización por incumplimiento del contrato cuando la cancelación del mismo se produzca por causas suficientes o de fuerza mayor.

Cualquier imposibilidad de prestación de los servicios o alteración de elementos de los mismos (incluido el precio), puesta de manifiesto por la Agencia al usuario antes del perfeccionamiento del contacto, no podrá justificar una solicitud de indemnización a la Agencia por parte del consumidor por incumplimiento de contrato, puesto que éste aún no se ha perfeccionado, enmarcándose dicha modificación del programa/folleto dentro del natural proceso de negociación del contrato.

El servicio de traslado del aeropuerto, puerto o estación al hotel u otro lugar previsto en el viaje, se encuentra contratado, como norma general, hasta una hora después de la llegada oficial prevista del usuario a los mismos. Por ello, si la citada llegada del usuario se produce después de este plazo, aunque sea por causas de fuerza mayor, el servicio de traslado no podrá ser prestado.

La Agencia Organizadora podrá anular la salida del viaje cuando el número de personas inscritas sea inferior al número exigido debiendo notificar la anulación con más de diez días de antelación a la salida. El usuario tendrá derecho exclusivamente al reembolso total del precio o las cantidades anticipadas, sin que pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización.

9.- Seguro

Todos los Viajes Combinados descritos en este catálogo incluyen seguro turístico de viaje (básico, cia, Mapfre Asistencia, rogamos consultar póliza en www.mundoamigo.es o solicitarla a la Agencia Organizadora en el momento de realizar reserva en firme). En cualquier caso, en el momento de efectuar la reserva, **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** imputará automáticamente al precio del Viaje Combinado el coste de una póliza de seguro de asistencia especial (mejora de coberturas) según las tablas en pag. 3. Asimismo, también se ofrecerá al viajero un seguro de anulación que cubra los posibles gastos derivados de la cancelación de su Viaje Combinado por las causas previstas en la mayoría de las pólizas de este tipo (ver pag. 3). El coste de dicho seguro de anulación también será automáticamente imputado al precio del Viaje Combinado. En el caso de no desear seguro adicional alguno distinto al seguro de asistencia básico incluido, dichos importes será deducidos, debiendo el cliente firmar un Documento de Exención de Responsabilidad en el que certifique ante la Agencia Minorista y el Organizador que dispone de un seguro de anulación propio y no desea el que le es ofertado.

10.- Viajes en autocar

Las plazas de autocar son numeradas en los circuitos realizados con autocares españoles. En cualquier caso, está prohibido permanentemente fumar en el interior de los vehículos. **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** se reserva el derecho de cambiar las plazas inicialmente asignadas por otras diferentes sin que este hecho dé derecho a indemnización alguna. En algunos casos **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** puede utilizar un mismo autocar para dos o más circuitos diferentes durante una parte o la totalidad de los mismos (pudiendo darse el caso de tener que cambiar de autocar durante el recorrido).

11.- Viajes en avión

Overbooking, retrasos, pérdidas de enlaces o de equipajes son responsabilidad exclusiva de las compañías aéreas las cuáles tendrán que dar la mejor solución posible al problema. Los equipajes facturados en tramos aéreos deberán estar debidamente identificados y ante cualquier deterioro o pérdida deberá realizarse la reclamación oficial pertinente en el aeropuerto de destino.

12.- Itinerarios

La Agencia Organizadora se reserva el derecho de alterar el orden del recorrido en cualquiera de los itinerarios comprendidos en este programa, modificar las horas de salida, sustituir cualquiera de los hoteles previstos por otro de similar categoría, así como -en los viajes aéreos- la compañía transportadora o el tipo de avión previsto. Entendemos que no existirá necesidad de previo aviso en cambios de itinerario que no afecten sensiblemente al contenido del viaje. La Agencia no se puede responsabilizar de los gastos de alojamiento, manutención, transporte, pérdida de conexiones o de días de haberes en el puesto de trabajo que se originen como consecuencia de retrasos en los medios de transportes utilizados no importando que estos retrasos se deban a causas meteorológicas, técnicas, huelgas u otras de fuerza mayor no controlables ni previsibles por **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR**. **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** no puede asumir responsabilidad alguna si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran viajar durante la ruta a algunos de los museos o monumentos de las ciudades recorridas.

13.- Hoteles

La calidad y el contenido de los servicios prestados por el hotel vendrá determinada por la categoría turística oficial asignada, y estarán sometidos a control administrativo. La categoría hotelera indicada es la concedida a los establecimientos en su país. En aquellos países que carezcan de clasificación hotelera oficial, se estará a la clasificación otorgada por el gestor. Debido a la gran cantidad de circuitos que se operan simultáneamente en determinadas zonas es frecuente la modificación de los hoteles previstos por otros de similares características. La lista de hoteles que figura o que se remite en el momento de la inscripción es indicativa de la categoría de los hoteles previstos y únicamente no obliga a facilitar alojamiento en tal categoría o categoría inmediatamente superior con las puntualizaciones que posteriormente se indican.

13.1 En algunos casos puede darse en algún punto de un itinerario donde se utilizan varios hoteles pudiera ser utilizado hotel de categoría más baja que la prevista en alguna de sus noches. En este caso se dará en otro punto categoría superior u otro tipo de compensación.

13.2 En algunos casos (normalmente en fechas de densa ocupación hotelera) podrá darse que **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** tuviera que modificar el punto de alojamiento previsto, en estos casos **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** mantendrá al

máximo el programa de visitas y proporcionará medios de comunicación (traslados) con la ciudad que figura en programa.

- 13.3 En algunos casos podremos asignar dos habitaciones individuales a los componentes de una reserva efectuada en doble sin que esto dé derecho a devolución del suplemento abonado. Las habitaciones triples o cuádruples en algunos casos son habitaciones de tipo doble con cama adicionales. En algunos de los viajes en que se utilizan apartamentos podrán existir sofás-cama en los salones que son utilizados en el alojamiento de algunos participantes así como literas.
- 13.4 Se aplicará un descuento de -5% a la tercera persona alojada en habitación triple. Rogamos tengan en cuenta que por regla general este tipo de habitaciones suele ser una doble con cama suplementaria.
- 13.5 Independientemente de su edad, los niños que ocupen cama abonarán el mismo precio que un adulto. Rogamos consultar disponibilidad de cunas, así como posibles suplementos, en caso de viajar con bebés.
- 13.6 Los viajeros que se inscriban en régimen "a compartir" podrán ser alojados en habitaciones dobles o triples. En caso de que un viajero inscrito en régimen "a compartir" no contase con compañeros de habitación, será obligatorio que abone el correspondiente suplemento de habitación individual.

14.- Documentación

Todos los viajeros sin excepción (incluido niños) deberán llevar su documentación en regla, siendo de su total responsabilidad los problemas e inconvenientes que pudieran surgir por incumplimiento de esta norma.

Todas las consecuencias derivadas de la falta de algún requisito en este aspecto (abandono en ruta, gastos de retorno a punto de origen, etc...) correrán por cuenta exclusiva de los perjudicados sin existir además devolución alguna del importe del viaje. Solicitamos especial atención en este aspecto a los viajeros de nacionalidad otra que aquellos que pertenecen a la Unión Europea. En los casos en que se señala **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** podrá ocuparse de la gestión de los visados necesarios para un circuito determinado pero no puede aceptar ningún tipo de responsabilidad por las eventuales incidencias que se deriven de su gestión, tales como demora en la devolución del pasaporte y/o visados, extravío de los documentos o no cesión del visado solicitado por parte del consulado requerido. Algunos países exigen que el pasaporte de los viajeros tenga un plazo de validez de hasta 9 meses a partir de la fecha de estancia en estos países independientemente de que exista o no visado de entrada. Los menores de edad (hasta 18 años) deben llevar un permiso escrito por sus padres o tutores (además de la autorización policial correspondiente y documentación personal en regla).

15.- Responsabilidad

La Agencia de Viajes responderá de la buena ejecución de las obligaciones derivadas del contrato con el consumidor, con independencia de que las susodichas obligaciones deban ser ejecutadas por ella u otros prestadores o proveedores, sin perjuicio del derecho de la Agencia de emprender acciones contra los mismos. En caso de cualquier incumplimiento en la ejecución de los servicios, el consumidor se obliga a comunicarlo al prestatador de servicios de que se trate y la Agencia, de manera fehaciente y a la mayor brevedad posible, preferentemente "in situ" o en todo caso en los cinco días siguientes a la finalización del viaje.

En cuanto al límite del resarcimiento por daños corporales que resulten del incumplimiento o de la mala ejecución de las prestaciones incluidas en el Viaje Combinado, se estará a lo dispuesto en la normativa vigente que resulte de aplicación sobre la materia. Por lo que se refiere a los daños que no sean corporales, la indemnización nunca podrá ser superior al precio total del viaje inicialmente contratado. En ningún caso la Agencia se responsabiliza de los gastos de alojamiento, manutención, transportes y otros que se originen a consecuencia de retrasos en salidas o regresos de medios de transporte por causas meteorológicas, técnicas, huelgas u otras de fuerza mayor.

Cuando el viaje se efectúe en autocares propios o alquilados por la Agencia, en caso de accidente, cualquier que sea el país donde se produzca, el consumidor se somete expresamente a la legislación en materia de accidentes por carretera de la nación en que se halle matriculado el vehículo, pudiendo acogerse, en cuanto a daños personales se refiere, al seguro del mismo de acuerdo con el correspondiente cuadro de indemnizaciones previstas al efecto, y en virtud del cual dichas indemnizaciones serán pagadas a los interesados, beneficiarios, a sus representantes legales en el país de matrícula del vehículo y precisamente en la moneda de curso legal del mismo.

En los viajes en avión, la presentación en el aeropuerto se efectuará con un mínimo de antelación de dos horas sobre el horario oficial de salida, y en todo caso se seguirá estrictamente las recomendaciones específicas que indique la documentación informativa del viaje.

Se recomienda que el usuario reconforme con 72 horas de antelación los horarios de salida de los vuelos. Las compañías aéreas, marítimas y terrestres que intervienen en estos viajes no podrán considerarse responsables de cualquier acto, omisión o irregularidades que puedan acaecer al viajero durante el tiempo que éste permanezca fuera de los respectivos medios de transporte.

El contrato de pasaje constituirá el único lazo que une a la cia, transportista y al comprador o viajero.

16.- Equipaje

El equipaje y demás enseres personales del viajero no son objeto del contrato de transporte terrestre, entendiéndose a todos los efectos que aquel los conserva consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan alojados, y que se transporta por el propio viajero y por su total cuenta y riesgo sin que la Agencia Organizadora venga obligada a responder contractualmente de la pérdida, robo o daños que los mismos pudieran sufrir durante el viaje por cualquier causa, incluida la manipulación en traslados hotel/aeropuerto o viceversa cuando exista. En cuanto al transporte aéreo, marítimo o fluvial de los equipajes son de aplicación las condiciones de las compañías transportadoras. Se recomienda a todos los clientes que estén presentes en todas las manipulaciones de las compañías aéreas reglamentadas por I.A.T.A. En el supuesto de sufrir algún daño o extravío se recomienda presentar, en el acto, la oportuna reclamación a la Compañía de Transportes aérea o marítima.

17.- Supresión de salidas

MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR se reserva el derecho de suprimir una salida si existen razones justificadas de fuerza mayor o causa suficiente. A estos efectos se considera causa suficiente para la anulación el que no se haya alcanzado un número suficiente de inscripciones (el número de viajeros requerido figura señalado en el contrato de viaje y varía en función del circuito adquirido). En los casos de anulación por número insuficiente de viajeros inscritos **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** informará con un mínimo de 10 días de antelación a la fecha de salida a la fecha tiene más de 6 días de duración. En viajes de 6 o menos días de duración, se informará con 5 días de antelación a la fecha de salida.

18.- Revisión de precios

Los precios indicados en el programa/folleto tienen incluidos los impuestos indirectos sobre el consumo cuando sean aplicables, que al haber sido calculados en base a las tarifas y cambios de moneda vigentes en la fecha de edición (01/10/2015) del presente programa/folleto que ha dado origen a este contrato de Viajes Combinados y/o sus anexos o ofertas acogidos al mismo (salvo error humano en la composición tipográfica), podrán ser revisados en el caso de que se produzcan variaciones en el costo de los transportes, incluido el coste del carburante; en las tasas e impuestos relativos a determinados servicios; y en los tipos de cambio aplicados al viaje. Salvo en el caso de que se produzcan variaciones al alza en los 20 días anteriores a la salida del usuario, aquellas variaciones serán imputadas automáticamente al consumidor, lo que obliga a la Agencia a comunicar la variación al usuario.

19.- Información que la Agencia Detallista debe facilitar al consumidor

Se informa al consumidor que en momento de la formalización del contrato deberá recibir de la Agencia Detallista la información pertinente sobre la documentación específica necesaria para el viaje elegido, así como asesoramiento sobre la suscripción facultativa de un seguro que le cubra los gastos de cancelación y/o de un seguro de asistencia que cubra los gastos de repatriación en caso de accidente, enfermedad o fallecimiento; e información de los riesgos probables implícitos al destino y al viaje contratado, en cumplimiento de la Ley General de Defensa de Consumidores y Usuarios.

A estos efectos se recomienda, no obstante, al consumidor contacte con el Ministerio de Asuntos Exteriores cuya Oficina de Información proporciona recomendaciones específicas según destino a través de Internet www.mec.es o por cualquier otro medio.

20.- Vigencia

La vigencia del programa/folleto será desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015, ambos inclusive. La fecha de edición de este folleto es el 1 de enero de 2015.

Solicite su CONTRATO DE VIAJE COMBINADO al adquirir su circuito MUNDO AMIGO

MUNDO**AMIGO**

CREADORES DE VIAJES